CARTA DE PRESENTACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

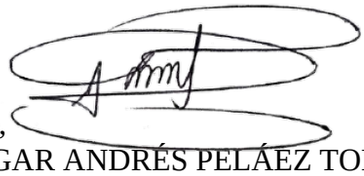
Medellín, _13_ de _octubre_ de 2026

Señores
INSTITUCION EDUCATIVA MAESTRO FERNANDO BOTERO
Medellín

El suscrito Edgar Andrés Peláez Tobón y actuando de acuerdo con las especificaciones hechas en los documentos de la presente contratación hace la siguiente propuesta para la Modificación de la estructura, cableado eléctrico y de redes de las salas de sistemas 1-6, 2-2 y 2-3. de acuerdo con las especificaciones técnicas y presupuesto establecidos en la invitación pública N°017de 2026, y en caso de que me sea aceptada por la INSTITUCION EDUCATIVA, me comprometo a firmar el contrato correspondiente. Además, declaro:

- Que conozco las especificaciones y demás documentos de la contratación y acepto todos los requisitos en ellos contemplados.
- Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta, ni en el contrato que, como consecuencia de ella, llegue a celebrarse y que, por consiguiente, sólo compromete a los firmantes.
- Que conozco las disposiciones legales que rigen la presente CONTRATACION
- Que, si se me adjudica el contrato, me comprometo a otorgar las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados al efecto.
- Que el valor de la propuesta es de tres millones de pesos M/L $3'000.000.
- Que la presente propuesta consta de 1 folio debidamente numerados, de los cuales los siguientes gozan de reserva legal. Carta de presentación y propuesta económica. De no hacerlo, la Institución Educativa asumirá que todos los documentos de la propuesta son de carácter público.
- Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599/00).
- Que la información hecha en la propuesta es verídica y asumimos total responsabilidad frente a la Institución Educativa cuando los datos suministrados sean falsos

o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
- Que no me encuentro o no nos encontramos incursos en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que, tampoco, me hallo o hallamos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado. En especial, que no aparezco o aparecemos reportados en el Boletín de responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4º del artículo 38 de la Ley 734 de 2002.
- Que la siguiente propuesta tiene una vigencia mínima de 30 días Acompaño los documentos exigidos en la invitación pública



Cordialmente,
Nombre: EDGAR ANDRÉS PELÁEZ TOBÓN
Nit ó C.C. No: 98709197-3
Dirección: Calle 27A N 55-94
Teléfonos: 3155147129

PROPUESTA ECONÓMICA

Medellín, 13 de octubre de 2026

SEÑORA: GLORIA CH.
RECTOR: IE MAESTRO FERNANDO BOTERO
e-mail: contratacionpublica@iemfbotero.edu.co

Alef Soluciones informáticas

NIT. 98'709.197-3 /No responsable de IVA

De acuerdo con los requerimientos que usted solicita le ofrecemos la siguiente propuesta económica.

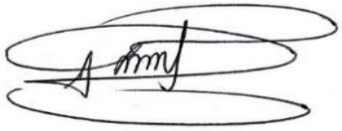
Cant	Ref	Marca	Descripción	Imagen (Ref)	Valor Unit	Valor Total
1			**Modificación de estructura, cableado eléctrico y de redes de las salas de sistemas 1-6, 2-2 y 2-3**			**$ 3.000.000**

TOTAL	**$ 3.000.000**

- → Forma de pago contado
- → Garantía: 6 año

Cualquier inquietud técnica o comercial favor comunicarse con nuestro centro de servicios que con gusto le atenderemos.

Atentamente,



EDGAR ANDRÉS PELÁEZ TOBÓN
Dpto de ventas

Calle 27A # 55 - 94 - Teléfono: 315 5147129
andres.alefsi@gmail.com
Bello - Antioquia